



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023/003**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-09-2023 a las 09:41 horas.



**Servicio de asesoramiento, asistencia técnica y gestión en materia económica, financiera, contable, fiscal y de contratación pública para la "Societat Valenciana d'Inspecció Tècnica de Vehicles SA" (SITVAL)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 376.200 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 182.080,8 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 150.480 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79220000 - Servicios fiscales.

→ 79412000 - Servicios de consultoría en gestión financiera.

→ 79414000 - Servicios de consultoría en gestión de recursos humanos.

→ 79600000 - Servicios de contratación.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=%2FUPLo4pH02j10HRJw8TEnQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FUPLo4pH02j10HRJw8TEnQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Societat Valenciana de Inspecció Tècnica de Vehicles S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JdfR1qTDpUYuf4aBO\\_%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JdfR1qTDpUYuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Calle Democracia 77, Torre 2

→ (46018) Valencia España

→ ES523

### Contacto

→ Correo Electrónico [directorgeneral@sitval.com](mailto:directorgeneral@sitval.com)

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Societat Valenciana de Inspecció Tècnica de Vehicles S.A.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/10/2023 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Calle Democracia 77, Torre 2  
→ (46018) Valencia España

## Recepción de Ofertas

→ Societat Valenciana de Inspecció Tècnica de Vehicles S.A.

### Dirección Postal

→ Calle Democracia 77, Torre 2  
→ (46018) Valencia España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/10/2023 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura ofertas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 06/10/2023 a las 09:00 horas

### Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 30/08/2023

→ Societat Valenciana de Inspecció Tècnica de Vehicles S.A.

### Dirección Postal

→ Calle Democracia 77, Torre 2  
→ (46018) Valencia España

**Objeto del Contrato: Servicio de asesoramiento, asistencia técnica y gestión en materia económica, financiera, contable, fiscal y de contratación pública para la “Societat Valenciana d’Inspecció Tècnica de Vehicles SA” (SITVAL)**

→ → Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto

→ Valor estimado del contrato 376.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 182.080,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.480 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79220000 - Servicios fiscales.

→ 79412000 - Servicios de consultoría en gestión financiera.

→ 79414000 - Servicios de consultoría en gestión de recursos humanos.

→ 79600000 - Servicios de contratación.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Duración anual. Máximo de 3 hasta llegar al plazo máximo de 5 años

→ Número máximo de prórrogas: 3

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Las condiciones que constan en el apartado 19 del Cuadro de Características Técnicas.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

## Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar

## Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - El Contrato debe ejecutarse debidamente, respetando lo dispuesto en los Pliegos
- Acuerdo con los acreedores - Este y todos los requisitos que se hayan contemplado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se exige acreditar una relación de un mínimo de tres servicios realizados durante los últimos tres años, indicando importe, fecha y destinatario público que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del presente contrato y que, al menos uno de ellos haya consistido, en todo o en parte, en el asesoramiento en material de contratación tanto del sector público como del sector privado. El importe acumulado que deben sumar tales servicios deberá ascender a, como mínimo, DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS (263.340) cuantía que se corresponde con el 70% del valor estimado del contrato.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - El concreto perfil técnico que la persona o entidad contratista adscriba a la ejecución del contrato en calidad de Socio, deberá estar dado de alta en su colegio profesional respectivo. Este criterio de solvencia técnica o profesional se establece con fundamento en el artículo 90.1.e) de la LCSP, según el cual: "En los contratos de servicios, la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse, según el objeto del contrato, por uno o varios de los medios siguientes, a elección del órgano de contratación: (...) e) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación".
- Otros - Adscripción de medios suficientes. En concreto, la experiencia profesional exigible a cada uno de los perfiles técnicos que la entidad o persona contratista obligatoriamente debe adscribir a la ejecución del contrato es la siguiente:  
NÚMERO / PERFIL TÉCNICO/ EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA Un (1)/ Socio/ 15 años de ejercicio de la profesión.  
Dos (2) /Profesionales /10 años en el ejercicio de la profesión cada uno

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción El Sobre A incluirá declaración responsable que se adjunta como ANEXO 1, que deberá estar firmada y con la correspondiente identificación. El órgano o la mesa de contratación podrán pedir a los candidatos o licitadores que presenten la totalidad o una parte de los documentos justificativos, cuando consideren que existen dudas razonables sobre la vigencia o fiabilidad de la declaración, cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato. No obstante, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y éstos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar a las que se refieren los apartados anteriores, deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.

## Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Cuando conforme al artículo 145 de la LCSP, se utilicen una pluralidad de criterios de adjudicación, el sobre o archivo electrónico B los licitadores incluirá la documentación que deba ser valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor. Cuando la totalidad de los criterios de adjudicación deban ser valorados conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, no se presentará Sobre o archivo electrónico B. En ningún podrá incluirse, en este sobre o archivo electrónico B documentos propios del sobre o archivo electrónico C.

## Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción En este sobre o archivo electrónico C se incluirá la oferta económica y la restante documentación relativa a criterios de calidad. La oferta económica, así como los criterios evaluables mediante fórmulas se realizarán conforme al modelo que se adjunta como ANEXO 2 de este Pliego. La oferta económica se presentará en caracteres claros o escrita a máquina, de modo que serán excluidas aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer, claramente, lo que la Empresa pública estime fundamental para considerar la oferta.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterios de calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 30

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Propuesta metodológica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Valoración del jefe de equipo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Año(s)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **SITVAL**

#### Dirección Postal

→ DEMOCRACIA, 77 TORRE 2

→ (46018) VALENCIA España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000011532480 | UUID 2023-090439 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 01 Sep 2023 09:41:40:901 CEST N.Serie  
117093500973051387792288787256243928476 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020